



Municipalidad de La Plata

Julián J.

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00302

LA PLATA, 14 MAR. 2016

VISTO:

Que la señora **MIRTA INÉS LUKAC DE OMENTARI** ha sido propuesta por la Sociedad Médica de La Plata como MUJER DESTACADA DE LA CIUDAD DE LA PLATA; y,

CONSIDERANDO;

Que la Señora Lukac de Omentari, nacida el 3 de junio de 1947, en la Ciudad de La Plata, ha cumplido 25 años de excelente desempeño como empleada en la Sociedad Médica de La Plata;

Que es una empleada destacada de la entidad, siendo un ejemplo de compromiso, de seriedad y de trabajo para todos sus compañeros y una persona dedicada plenamente a brindar un servicio eficiente a la comunidad;

Que es considerada por todos los integrantes de la Sociedad Médica como un pilar fundamental para el desarrollo de las actividades;

Que siempre se ha destacado por sus altas cualidades humanas, estando a disposición de todo aquel que lo necesita no sólo a nivel laboral, sino esencialmente en lo personal, reflejando en cada acción y en cada gesto su calidad de persona de bien.

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

**ARTICULO 1º:** Declárese MUJER DESTACADA DE LA CIUDAD DE LA PLATA, en virtud de los considerandos anteriores, a la señora Mirta Inés LUKAC DE OMENTARI.-

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata